

ES 254890
FECHA DE PRESENTACION
5-DICIEMBRE-1980



0-12-1980

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 NOV. 1981

30. PRIORIDADES:

31. NUMERO: G 79 34 640.0

32. FECHA: 8-12-1979

33. PAIS: ALEMANIA

47. FECHA DE PUBLICIDAD

51. CLASIFICACION INTERNACIONAL: F21A 3/w

54. TITULO DE LA INVENCIÓN

" FARO DE AUTOMOVIL "

71. SOLICITANTE (S)

WESTFALISCHE METALL INDUSTRIE KG HUECK & CO.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Postfach 2840, D-4780 Lippstadt, ALEMANIA FEDERAL

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)

74. REPRESENTANTE

DON BERNARDO UNGRIA GOIBURU

CM.-

5:12:1980

1 La invención se refiere a un faro de automóvil cu-
yo reflector o cuyo anillo de soporte que recibe al re-
flector está apoyado en una pieza de recepción estaciona-
ria, de modo regulable por al menos un elemento de regu-
5 lación alrededor de un eje formado por dos puntos de giro
estacionarios o por un punto de giro estacionario y un ele-
mento de regulación adicional, y la unión entre el reflector,
o el anillo de soporte que recibe al reflector, y la pieza
de recepción estacionaria, que forma el punto fijo, se
10 realiza mediante una pieza de plástico insertada en cada
una de estas piezas, y cada dos piezas de plástico corres-
pondientes están unidas entre sí mediante un vástago, es-
tando insertado el vástago, de manera auto-enclavadora,
con el extremo que forma una cabeza esférica, en una pieza
15 de plástico y formando con ésta una articulación, mien-
tras que está fijado axialmente, con el otro extremo, en un
orificio de la segunda pieza de plástico.

20 En el caso de faros de automóvil de este tipo, el
extremo del vástago que está al otro lado de la articula-
ción está insertado a rosca en el orificio de la pieza de
plástico. Por este medio es posible regular la posición
del punto de giro estacionario y con ello utilizarlo tam-
bién en aquellos tipos de faros en los cuales la distancia
25 entre el reflector basculable y la pieza de recepción esta-
cionaria es de diferente tamaño debido a las relaciones
de montaje locales. La desventaja de una forma de reali-
zación de este tipo del punto de giro estacionario es que
la unión de rosca entre el vástago y la pieza de plástico
30 puede moverse por sí misma o ser movida inadvertidamente
al regular el faro.

04 12 1980

1 El problema que debe resolver la invención es confi-
gurar el punto de giro estacionario de tal modo que desa-
parezcan las desventajas anteriormente mencionadas, que el
punto de giro siga siendo utilizable para diferentes tipos
5 de faros y que además el punto de giro pueda fabricarse con
unos costos más favorables. Este problema se resuelve se-
gún la invención porque el vástago muestra sobre su super-
ficie envolvente un moleteado y está metido a presión,
con asiento de presión, en el orificio de la pieza de plás-
10 tico. De este modo es posible que las piezas de plástico
del punto de giro atornillable conocido sigan siendo utili-
zables.

En una configuración ventajosa de la idea de la
invención se realiza el moleteado como moleteado en cruz.
15 Como el moleteado en cruz muestra un paso de rosca hacia
derecha e izquierda es posible atornillar el vástago con
poca presión a la pieza de plástico sin que sufra en este
punto la resistencia mecánica de la pieza de plástico.

El dibujo ilustra un ejemplo de realización de la
20 idea de la invención y muestra un punto de giro estacio-
nario de un faro en sección longitudinal.

En el dibujo está representado un faro con un blo-
que óptico 1 que es oprimido por un cerco periférico 2 con-
tra el anillo de soporte 3 que recibe el bloque óptico.
25 El anillo de soporte 3 junto con el bloque óptico 1 está apo-
yado en una pieza de recepción 10 estacionaria con posi-
bilidad de ser hecho bascular por un elemento de regula-
ción, no representado en el dibujo, alrededor de un eje
formado por un elemento de regulación y un punto de giro
30 4 estacionario.

0 1 2 1 9 8 0

1 El punto de giro 4 estacionario consta de un casquillo esférico 5, hecho de plástico e insertado en el anillo de soporte 3 de una pieza de alojamiento 6 colocada en la pieza de recepción 10 y confeccionada de plástico, y de un vástago 7 que une el casquillo esférico 5 y la pieza de alojamiento 6.

5 El vástago 7 muestra a un extremo una cabeza esférica 8 que está insertada de forma auto-enclavadora en el casquillo esférico 5 y que forma con éste una articulación. Con el otro extremo se ha hecho pasar el vástago 7 a través de un orificio de la pieza de alojamiento 6. Con el moleteado en cruz 9 que lleva sobre su superficie envolvente, el vástago 7 establece una firme unión con la pieza de alojamiento 6.

10 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita deberá recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

15 1.- Faro de automóvil, cuyo reflector o cuyo anillo de soporte que recibe al reflector está apoyado en una pieza de recepción estacionaria, de modo regulable por al menos un elemento de regulación alrededor de un eje formado por dos puntos de giro estacionarios o por un punto de giro estacionario y un elemento de regulación adicional, y la unión entre el reflector, o el anillo de soporte que recibe el reflector, y la pieza de recepción estacionaria, que forma el punto fijo, se realiza mediante una pieza de plástico insertada en estas piezas, y cada dos piezas de plástico correspondientes están unidas entre sí mediante un vástago, estando insertado el vástago, de manera auto-enclavadora, con el extremo que forma una

5.12.1980

1 cabeza esférica, en una pieza de plástico y formando con
ésta una articulación, mientras que está fijado axialmen-
te, con el otro extremo, en un orificio de la segunda pie-
za de plástico, caracterizado porque el vástago (7) mues-
5 tra sobre su superficie envolvente un moleteado (9) y (7)
está introducido a presión, con asiento de presión, en el
orificio de la pieza de plástico (6).

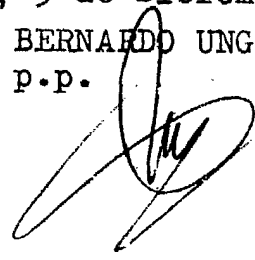
2.- Faro de vehículo según la reivindicación 1,
caracterizado porque en el vástago (7) está hecho un mo-
10 leteado en cruz (9).

3.- Se reivindica por último como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
" FARO DE AUTOMOVIL ".

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente memoria descriptiva que consta de cinco páginas
mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Diciembre de 1980

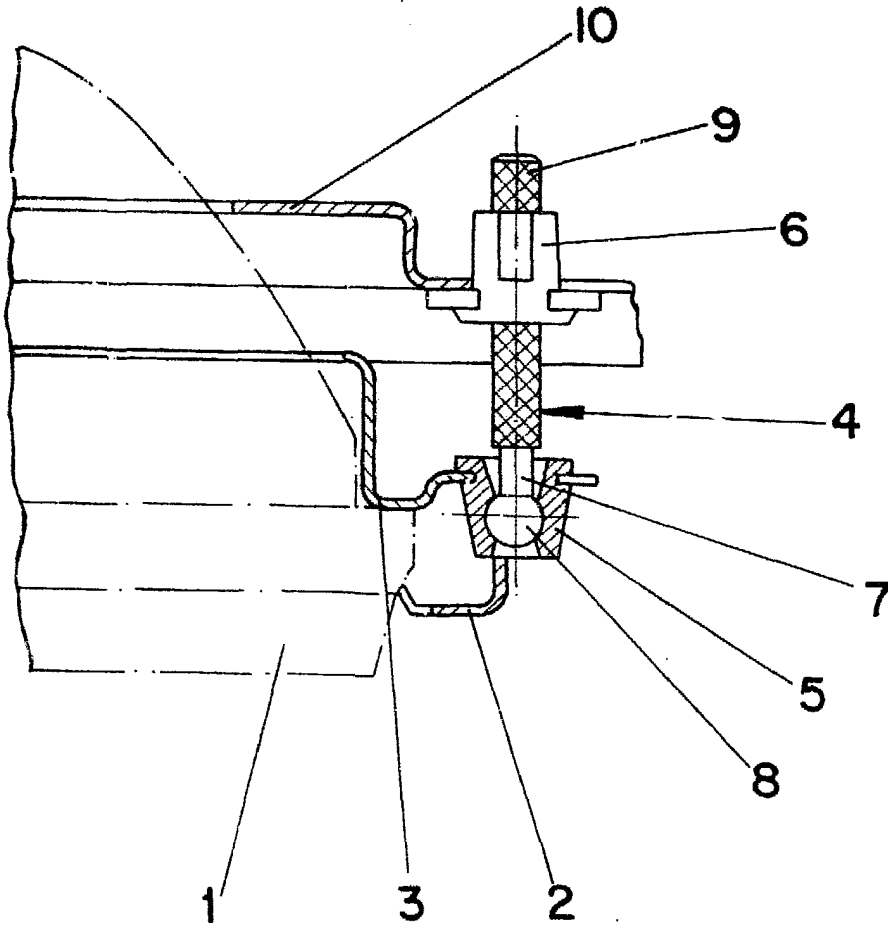
BERNARDO UNGRIA
p.p.



20

25

30



ESCALA VARIABLE

Madrid, 5 de Diciembre de 1980

BERNARDO UNGRIA

P. P.